

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ECOCARDIOS DEL VALLE S.A.

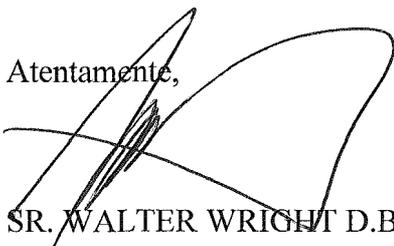
Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2.012

1. Durante el ejercicio fiscal 2.012, la compañía no tuvo actividad económica, por lo que sus resultados no fueron positivos.
2. No se han contraído obligaciones patronales durante el ejercicio 2012.
3. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre 2012, se encuentra claramente detallada en los estados informes financieros adjuntos.
4. Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
5. La Compañía ha cumplido con todas las obligaciones que le corresponden de conformidad con la Ley de propiedad intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada.

Atentamente,


SR. WALTER WRIGHT D.B.
Gerente General
ECOCARDIOS DEL VALLE S.A.

Quito, marzo 2013